



PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE:	CORPORACIÓN "ACTUAR FAMIEMPRESAS"
EJECUTADO:	JAIME HUMBERTO ROLDÁN TOBÓN
ASUNTO:	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2023-00065-00

De conformidad con lo normado en el artículo 366 del Código de General del Proceso, por Secretaría se liquidarán las costas, así:

Agencias en Derecho.....	\$ 425.000,00
Gestiones de notificación.....	\$ 13.000,00
T O T A L	\$ 438.000,00

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario

FIJACIÓN EN LISTA

Para los fines legales pertinentes, la anterior liquidación de *COSTAS*, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, queda en traslado a las partes por el término de 3 días, contabilizados desde el día siguiente a la fecha en que sea desfijado el presente aviso.

FIJADO: Hoy 22 de enero de 2024, a las 7:00 A.M.

DESFIJADO: Hoy 22 de enero de 2024, a las 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario